



85108 - Aceptar regalos de un no musulmán en el día de Navidad

Pregunta

Mi vecina es una cristiana estadounidense, y ella y su familia me trajeron un regalo en Navidad. Yo no se lo rechacé, porque no quise ser grosera ni faltarle el respeto. La pregunta es, ¿es lícito para el musulmán aceptar regalos de los no musulmanes? ¿Aceptaba el Mensajero de Al-lah (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) regalos de los no musulmanes?

Resumen de la respuesta

No hay nada de malo en aceptar un regalo de un no musulmán en Navidad y eso no se considera como participar o aprobar esta celebración, sino que debe aceptarse como un acto de bondad con el objetivo de ablandar su corazón y llamarlo al Islam.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, el principio básico es que es permisible aceptar regalos de los no musulmanes, porque el Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-ah sean con él) aceptó regalos de ellos, tal como el regalo de Al Muqawis, por ejemplo.

Al Bujari tituló en su obra *Sahih* un capítulo así: “Aceptando regalos de los no musulmanes”. Él (que Al-ah lo tenga en Su misericordia) escribió que Abu Hurairah (que Al-ah esté complacido con él) dijo: “El Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-ah sean con él) dijo: ‘Abrahán (la paz sea con él) emigró con Sara e ingresó a una ciudad en la cual había un rey o un tirano, quien dijo sobre él: Denle a Hayar como regalo’”.

Y al Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-ah sean con él) le fue dada una oveja asada, en la cual se había vertido veneno. Abu Humaid dijo: “El rey de Ailah le dio al Profeta



Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-ah sean con él) una mula blanca y una capa, y le escribió”, y mencionó la historia de la mujer judía que le regaló una oveja envenenada.

En segundo lugar, es permisible para el musulmán dar regalos a los no musulmanes, con el objetivo de ablandar sus corazones hacia el Islam, especialmente si son parientes o vecinos.

‘Umar (que Al-ah esté complacido con él), le regaló un traje a su hermano que estaba en La Meca, quien era idólatra, como se narró en Al Bujari (2619).

Pero no es permisible darle regalos a los no musulmanes [con motivo de sus festividades](#) , porque esto implica participar de su celebración.

Si el regalo es [parte de la celebración](#) de su festividad, como por ejemplo comida, velas o dulces, entonces está prohibido, y algunos eruditos han afirmado que esto es una forma de colaborar con la incredulidad.

Az-Zaylā'i dijo en *Tab-in Al Haqa'iq* (6/228): “Dar regalos con ocasión del año nuevo persa o el festival que ellos llaman Mahryán, no es permisible para el musulmán. Abu Hafs y Kabir opinaron que si un musulmán fuera a adorar a Al-ah pero al mismo tiempo diera regalos a los idólatras para venerar con ellos su día, no estaría siendo sincero y sus buenas obras podrían ser rechazadas por Al-ah. El autor de *Al Yámi' Al Asghar* dijo: “Si le da un regalo a otro musulmán en el día del año nuevo persa, pero sin la intención de celebrar ese día, entonces esto no está prohibido ni se considera reprobable. Pero esto se aplica si es capaz de dar ese regalo en cualquier otro día, tanto antes como después, sin intención de imitar a quienes lo hacen en ese día en particular. El Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-ah sean con él) dijo: “Quien imita a una comunidad, se convierte en uno de ellos”.

Un musulmán puede comprar algo en el día de Nairuz que no había comprado antes. Si con eso tiene la intención de venerar ese día como lo hacen los asociadores y los paganos, entonces ha cometido un acto de incredulidad; pero si no lo hizo por esta razón y lo hizo considerándolo un día cualquiera, entonces no hay nada de malo en eso”.



Dice en *At-Táyy wa Al Iklíl*, un libro de la escuela *Maliki* (4/319): “Ibn Al Qasim consideró que es desaconsejable dar un regalo a un cristiano con motivo de su festividad religiosa, o darles hojas de palmera a los judíos durante el día de su festividad”.

Dice en *Al Iqna'*, una obra de la escuela *Hanbali*: “No está permitido asistir a los festivales de judíos y cristianos ni darles regalos para sus festivales religiosos. Tampoco es permisible para el musulmán dar regalos a otro musulmán a causa de estas celebraciones, como afirmamos arriba citando el punto de vista *Hanafi*”.

El *Sheij* Ibn Taimiah (que Al-ah lo tenga en Su misericordia) dijo: “A quien da regalos a los musulmanes durante estas festividades ajenas, en una forma diferente a la que lo haría usualmente en otras épocas del año, su regalo no se le debe aceptar, si lo hace imitando las celebraciones religiosas de los no musulmanes, como alguien que regala velas para Navidad, huevos de pascua, etc.” (*Iqtida' As-Sirat Al Mustaqim*, 1/227).

En tercer lugar, con respecto a aceptar un regalo de un no musulmán en el día de su celebración religiosa, no hay nada de malo en esto, y esto no se considera como participar de su celebración. Es correcto tratar de no ser groseros y aceptar con gentileza ese regalo, y eso dará un buen ejemplo de cortesía a los no musulmanes y una buena imagen del Islam. Al-ah nos ha ordenado la justicia, y no nos ha prohibido tratar con benevolencia ni siquiera a los incrédulos, siempre y cuando sean pacíficos y no agredan a los musulmanes. Al-ah dijo (lo que se interpreta así en español): {Al-lah no les prohíbe hacer el bien y tratar con justicia a quienes no los han combatido por causa de la religión ni los han expulsado de sus hogares, porque Al-ah ama a los que actúan con justicia} [Corán 60:8].

Pero este buen trato no significa establecer con ellos el amor y la confianza que debemos tener los musulmanes entre nosotros. Al-ah dijo (lo que se interpreta así en español):

{No encontrarás ningún pueblo que crea en Al-ah y en el Día del Juicio que sienta afecto por quienes combaten a Al-ah y a Su Mensajero, aunque estos sean sus padres, sus hijos, sus hermanos o sus parientes. A ellos [Al-ah] les ha grabado la fe en sus corazones, los ha fortalecido



con Su luz y los ingresará en jardines por donde corren ríos por toda la eternidad. Al-ah se complace de ellos y ellos de Él. Estos son los aliados de Al-ah. ¿Acaso no son los aliados de Al-ah los triunfadores?} [Corán 58:22]

{¡Creyentes! Si el abandono de sus hogares [en La Meca] fue sincero por Mi causa y para obtener Mi complacencia, no tomen por confidentes a quienes demuestran ser Mis enemigos y enemigos suyos, revelándoles secretos [de Estado] como muestra de afecto hacia ellos; porque ellos han negado abiertamente la verdad revelada, han expulsado al Mensajero y los han expulsado a ustedes [de La Meca y de sus hogares], simplemente por haber creído en Al-lah} [Corán 60:1]

{¡Oh, creyentes! No tomen por confidentes a quienes no sean como ustedes, porque los que rechazan la verdad se esforzarán para corromperlos, porque desean verlos en la ruina. Ya han manifestado su odio con palabras, pero lo que ocultan sus corazones es peor aún. Les he mostrado las evidencias de su enemistad, para que reflexionen} [Corán 3:118]

{¡Oh, creyentes! No tomen a los judíos ni a los cristianos por aliados, porque ellos son aliados entre sí. Quien les dé lealtad se convierte en uno de ellos. Al-ah no guía a un pueblo opresor} [Corán 5:51]

Y hay otras evidencias de esto.

El *Sheij* Ibn Taimiah (que Al-ah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Sobre aceptar regalos de ellos en el día de su festividad, hemos citado arriba a ‘Ali Ibn Abi Talib, a quien le trajeron un regalo por el año nuevo persa (*Nairuz*) y lo aceptó”.

Ibn Abi Shaiba narró que una mujer le preguntó a ‘Aisha (que Al-ah esté complacido con ella): “Tenemos algunas medicinas de los magos, y ellos tienen un festival en el que nos traen regalos”. Ella respondió: “Lo que hayan sacrificado para ese día, no lo coman. Pero pueden comer los vegetales”.

Se narró de Abu Barza que él tenía algunos vecinos zoroastras que solían traerles regalos para Nairuz y Mahryán, y él solía decirle a su familia: “Lo que les traigan de frutas, cómanlo, y lo que



sea carnes u otra cosa, no lo acepten”.

Todo esto indica que una festividad no hace prohibido aceptar sus regalos, sino que más bien las normas son las mismas, sea que estén festejando algo o no, porque aceptarles sus regalos no implica colaborar con sus festividades religiosas.

Luego el *Sheij* Ibn Taimiah (que Al-ah lo tenga en Su misericordia) señaló que la carne sacrificada por los judíos y cristianos es lícita, excepto que haya sido sacrificada para sus festividades, en cuyo caso no es permisible comerla. Dijo: “Durante sus festividades solo es permisible comer los animales sacrificados por la Gente de las Escrituras que no hayan sido sacrificados expresamente para ello, ya sea que se haya comprado o recibido como regalo. Pero la carne sacrificada por los magos zoroastras, las normas son bien conocidas, está prohibido consumirlas. Con respecto a los animales sacrificados por la Gente de las Escrituras para sus festividades, y lo que sacrifican como un acto de culto en nombre de cualquier otra cosa que no sea Al-ah, por ejemplo, lo que sacrifican invocando el nombre del Mesías, se han narrado dos puntos de vista del *Imam* Ahmad. El más conocido en sus textos es que no es permisible comer aquello sobre lo que se ha invocado otro nombre que no sea el de Al-ah. La prohibición sobre eso fue narrada de ‘Aisha e Ibn ‘Umar...” (*Iqtida' As-Sirat Al Mustaqim*, 1/252).

En conclusión, es permisible que acepte el regalo de su vecina cristiana en el día de su festividad. Pero debemos señalar lo siguiente:

- El regalo no debe ser carne que haya sido sacrificada para la festividad.
- No debe ser algo usado en sus celebraciones, como velas, guirnaldas y otras decoraciones navideñas, etc.
- Usted debe explicarle a sus hijos la diferencia entre nuestros principios religiosos y los de ellos, para que no crezcan pensando que es todo lo mismo.
- El regalo debe ser aceptado como un gesto de gentileza y buena convivencia.

Si el regalo es algo que no es permisible para los musulmanes, como por ejemplo alcohol,



entonces debe ser rechazado y se le debe explicar a la vecina el por qué, las razones, como decirle, por ejemplo: “Nuestra religión no nos permite aceptarte esta carne/bebida/adornos, etc., porque no celebramos esta fiesta, puesto que no es parte de nuestra religión ni de nuestras creencias”, que es una buena forma de establecer un diálogo interreligioso.

Los musulmanes debemos mostrar entusiasmo en la práctica de nuestra religión, y no abandonarla ni por vergüenza ni para impresionar a alguien, porque Al-ah merece muchísimo más nuestra vergüenza y nuestros esfuerzos por agradar.

Por favor, consulte las preguntas [947](#) y [13642](#) para más información.

Y Al-ah sabe más.